

PLAN DE FORTALECIMIENTO A 10 AÑOS

Versión ajustada / 2021

Validación Comité Plan de Fortalecimiento: 27/01/2022

I. Antecedentes institucionales

Descripción general	Fundación	20 de marzo de 1981.
	Ubicación	<p>Campus Andrés Bello, Casa Central, Avenida Raúl Bitrán Nachary N° 1305, La Serena.</p> <p>Campus Isabel Bongard, Avenida Amunátegui N° 851, La Serena.</p> <p>Campus Ignacio Domeyko, Calle Benavente N° 980, La Serena.</p> <p>Campus Enrique Molina Garmendia, Avenida Amunátegui S/N, La Serena.</p> <p>Campus Coquimbo, Calle Matta N° 147, Coquimbo.</p> <p>Campus Limarí, Avenida La Paz N° 1.108, Ovalle.</p> <p>Casa Piñera, Calle Arturo Prat N° 446, La Serena.</p> <p>Departamento de Música, Calle Larraín Alcalde S/N, La Serena.</p> <p>Centro Mistraliano, Calle Gabriela Mistral N° 133, Compañía Baja, La Serena.</p>
	Oferta académica	<p>40 programas de pregrado (Oferta 2021)</p> <p>15 programas de posgrado (Oferta 2021)</p>
	Comunidad	<p>7.973 estudiantes pregrado (30 de abril 2021) / 197 estudiantes posgrado (15 de mayo 2021)</p> <p>668 académicos/as (31 de mayo 2021)</p> <p>765 funcionarios/as (31 de mayo 2021)</p>
Plan de Desarrollo Institucional	<p>Nombre: UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CALIDAD, PROYECCIÓN Y DESARROLLO 2020-2030</p> <p>Periodo de Vigencia: 2020-2030</p>	

significó durante el período abrir espacios de análisis, reflexión y diseño de acciones institucionales focalizadas y específicas, incorporando en ellos la participación de los agentes del territorio, en instancias como consejos asesores de carreras para autoevaluaciones y renovación/innovación curricular, la creación de [oferta de pregrado y postgrado](#) de alta pertinencia territorial.

Por otro lado, la ULS ha respondido a requerimientos específicos realizados por el Gobierno Regional de Coquimbo para acelerar la formación de personas en los ámbitos de recursos energéticos e hídricos. En este sentido, el Consejo Regional acordó con CONICYT, actual ANID, que éste coordinara, revisara y controlara los procesos del concurso, postulación, administración y evaluación de resultados de dos programas de Diplomados y un Magíster Profesional, traspasándole 160 millones para financiar en su totalidad el Diplomado en Eficiencia Energética y Energías Renovables el Diplomado en Gestión de Recursos Hídricos y el Magíster en Gestión de Recursos Hídricos. El Diplomado en Eficiencia Energética y Energías Renovables tuvo 33 egresados, de los cuales un 90% provenía de empresas, y un tercio de ellos eran tomadores de decisión directos. El Diplomado en Gestión de Recursos Hídricos tuvo 34 egresados, de los el 74% eran tomadores directos de decisiones. El programa de Formación de Expertos Profesionales en Prevención de Riesgos es un programa en convenio con la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción y la ULS, que se encuentra vigente desde el año 1995, y que ha permitido formar y certificar cerca de 240 profesionales del área. Lo anterior se traduce en que estos profesionales quedan habilitados para solicitar su inscripción en el Registro de Expertos Profesionales del Ministerio de Salud, según lo estipulado en la Ley 16.744, Decreto 40, Artículo 9, representando un aporte importante de la ULS al desarrollo de competencias profesionales en materias de seguridad laboral. Destacan otras iniciativas como la creación de red de enlace para la empleabilidad, workshop universidad-empresa-sector público, y desarrollo de proyectos en alianza y co-creación de conocimiento, como LIITEC¹⁴, PROMMRA¹⁵, Ingeniería 2030¹⁶, Ciencia 2030, BIG DATA ULS¹⁷, PACE Mineduc¹⁸, Red de Mentores¹⁹, Convenios de Desempeño Mineduc entre otros.

Finalmente, a través del Pilar 3: Cultura de diálogo e intercambio Universidad-Comunidad ²⁰ la Universidad de La Serena buscando la simetría en la vinculación, ha movilizó al cuerpo académico/docente, especialista en las áreas de conocimiento prioritarios para la región, para la actuación multi e interdisciplinar y que permitieran ampliar sus formas de “compartir conocimientos”, tanto en los espacios de articulación público-privada disponibles, como en los espacios de formación e investigación universitarios y los medios de comunicación propios y gestionados por ULS. En esta dimensión fue clave la oportunidad que brindaron fenómenos como el cambio climático²¹, los terremotos²², la sequía²³ y sus impactos en los factores productivos agua y energía, o el eclipse total de sol 2019²⁴. Este diálogo fluido ha permitido repensar y perfeccionar permanentemente los procedimientos y mecanismos sistemáticos de Vinculación con el Medio, en que las unidades académicas juegan un rol protagónico desde sus distintos ámbitos disciplinares y de especialización. Un aspecto complementario que revela el impacto de la investigación que realiza la institución en el medio externo corresponde las actividades de divulgación y difusión científica que realiza la Oficina de Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología. Es esta oficina la que se encarga de hacer efectivo el relato corporativo de compartir conocimientos, en el ámbito de la investigación científica, trabajando de manera sinérgica con la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión y la Dirección de Comunicaciones Estratégicas. De este modo, la institución acoge a estudiantes de colegios, en diferentes instancias (Día de las Ciencias, Planetario Móvil, Laboratorios Móviles, entre otros) lo cual revaloriza el rol social de la educación universitaria a todos los niveles, especialmente el pre-universitario.

¹⁴ <https://liitec.userena.cl/>

¹⁵ <http://prommra.cl/>

¹⁶ <https://www.fiuls.cl/fiuls-2030/>

¹⁷ <https://bigdatauls.userena.cl/>

¹⁸ <http://www.paceuls.cl/>

¹⁹ <http://www.mentoresregionestrella.cl/>

²⁰ Feria vocacional, Make it's, Día de la Ciencia, LIITEC

²¹ COP25 ULS

²² Terremotos 2015 y 2019

²³ Actuación regional del laboratorio PROMMRA

²⁴ <https://www.eclipsesolar2019.cl/>

IV. Formulación del Plan de Fortalecimiento

AE1 (Área estratégica): Gestión y planificación estratégica.

Brechas

- Actualmente se cuenta con un Sistema Integrado de Información, que digitaliza entre otros aspectos la gestión de los procesos académicos, administrativos, financieros y da soporte al análisis institucional; la renovación planificada de las condiciones materiales y de infraestructura para el ejercicio universitario, sin embargo, cada vez surgen nuevos campos de gestión e información, que es necesario incorporar a la plataforma institucional, de manera de atender los nodos claves de la gestión en la ULS, y cuyo desarrollo requiere estar alineado a la planificación estratégica de la institución
- Se requiere de la realización de un benchmarking a instituciones con 5, 6 y 7 años de acreditación, con el objeto de identificar buenas prácticas y factores críticos de éxito que permitan a la Institución determinar acciones de mejoramiento y ajuste de estándares de manera de fortalecer todas las áreas acreditables.
- Se necesita fortalecer el sistema de monitoreo de todas las planificaciones en los distintos niveles de la organización, que permita el seguimiento oportuno y contribuya en la trazabilidad de las acciones, de manera de incrementar la retroalimentación de las unidades, siendo una herramienta de apoyo para los tomadores de decisiones
- Se requiere de la implementación sistemas de evaluación y seguimiento del uso (usuarios) de los sistemas y productos de información disponibles
- Una mayor demanda de información a la unidad de análisis tanto en volumen como en complejidad, requiere resolver una brecha en el procesamiento de datos para la generación de información, utilizando diversas técnicas, tales como: el aprendizaje automático o Machine Learning para la generación de algoritmos, modelos estadísticos y desarrollo de estudios predictivos/ prescriptivo.
- Se requiere dar continuidad a los equipos de analistas, incorporados con proyectos sobre los cuales la institución ha efectuado inversiones en formación y en capacitación
- Es necesario dar continuidad y fortalecer la labor de la Unidad Multiconvenio (Oficina de Coordinación Institucional) de manera de brindar soporte técnico y económico a la ejecución del PFE
- A partir de los nuevos paradigmas de trabajo existentes a raíz de la pandemia, se requiere instaurar un programa de fortalecimiento dirigido a comunidad universitaria para transitar a una virtualización de los procesos de trabajo.
- Nuevos campos de gestión e información, que se hace necesario incorporar a la plataforma institucional, de manera de atender los nodos claves de la gestión en la ULS, y cuyo desarrollo requiere estar alineado a la planificación estratégica de la institución
- A partir de los nuevos paradigmas de trabajo existentes a raíz de la pandemia, se requiere instaurar un programa de fortalecimiento dirigido a comunidad universitaria para transitar a una virtualización de los procesos de trabajo

AE2 (Área estratégica): Docencia y procesos formativos: pre y postgrado.

Brechas

- Se hace necesario la actualización del Modelo Educativo Institucional "Modelo Educativo ULS" como marco conceptual referencial para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de pregrado y postgrado, como un todo integrado de manera de guiar los propósitos y resultados de aprendizaje; ofrecer las bases para que los académicos/docentes den coherencia a sus prácticas y acciones formativas en concordancia con los principios y la identidad institucional, en el marco de un contexto sociocultural tanto local como global atendiendo los requerimientos de la ley 21.094
- Fortalecer las competencias sello de la Universidad de La Serena, a partir de la incorporación de la Innovación y Creación como elemento distintivo de la formación Institucional (Pregrado y Postgrado)
- La desarticulación actual entre la formación de Pregrado y Postgrado, hace necesario el establecer una Política Institucional de articulación que permita orientar los procesos de rediseño y continuidad de la actual oferta
- Fortalecer el aseguramiento y gestión de la calidad de la docencia de pre y postgrado mediante la revisión y optimización periódica de los currículos de formación, favoreciendo el reconocimiento de aprendizaje, las trayectorias de formación y la continuidad de estudios
- Se ha detectado un nivel heterogéneo de formación en gestión curricular de los distintos directores de escuelas y carrera.
- Como una alternativa de continuidad de los servicios educacionales, **en ciertos programas**, se requiere fortalecer la gestión de soportes tecnológicos de apoyo al proceso formativo que permitan consolidar los procesos de virtualización del pre y postgrado
- Se evidencia la necesidad de adecuar los espacios de aprendizaje en términos de seguridad, bioseguridad, biocustodia y distanciamiento social que faciliten la continuidad de servicios educacionales en un escenario de pandemia y post-pandemia para todos los programas y carreras de la Universidad.
- Se requiere avanzar en los procesos de selección y contratación a planta de vacantes académicas generadas por el plan de retiro voluntario en los últimos años a objeto de fortalecer la base académica institucional como parte de los procesos de la formación profesional y académica. Y aportando a la generación de nuevos conocimientos
- Con el objetivo de responder a las crecientes demandas de la sociedad especialmente en el marco de la contingencia mundial y contribuir con generación de conocimiento y formación de profesionales para el territorio regional, se hace necesario consolidar los actuales avances institucionales en la creación de una oferta integral de carreras de Salud (Odontología, Kinesiología, Enfermería y Psicología) fortaleciendo la oferta Institucional a partir de la incorporación de la carrera de Medicina, también como parte de la trayectoria formativa en el área de salud, se hace necesario generar una oferta de Postgrados o Postítulos en dichas materias
- Se requiere fortalecer la oferta de pregrado y postgrado con la creación de carreras/programas en las áreas tecnológicas, de la innovación y empresarial, como respuesta a los desafíos de los territorios de la región de Coquimbo
- Fortalecer la Unidad de Mejoramiento Docente (UMD) como instancia técnica que lidera la ejecución de la capacitación docente y los procesos de gestión curricular en pre y postgrado frente a los constantes requerimientos institucionales en este ámbito
- Como parte del fortalecimiento de la calidad formativa, se requiere la implementación de Implementación de la Oficina de Acompañamiento y Monitoreo Estudiantil a través de la coordinación general de programas tales como: PACE, nivelación académica para alumnos ULS (Ex BNA Mineduc), Oficina General de Derechos y Deberes par la

V. Indicadores del Plan de Fortalecimiento

V.1. Indicadores de resultado							
AE-OE	Indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Metas			Fuente de verificación
				Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo	
AE1-OE1	Nivel de integración digital de seguimiento de sistemas de planificación (5 Niveles)	Número de Niveles Digitalizados ²⁵	1	2	3	5	Plataforma de seguimiento en línea
AE1-OE2	Actualización de competencias en digitalización, gestión de riesgos, seguridad y sustentabilidad corporativa en relación a ODS objetivos para el desarrollo	Porcentaje de funcionarios que participan en instancias de actualización de competencias. (N° de funcionarios habilitados/N° total de funcionarios*100)	0%	30%	60%	100%	Registro de Listas de Asistencia
AE2-OE1	% articulación de carreras de pre-postgrado	N° Carreras integradas (pregrado-postgrado) / N° total de carreras) *100	0	25%	50%	70%	Registro Oferta Institucional Integrada
AE2-OE1	Incorporación de nuevas carreras a la oferta institucional en áreas de tecnología, gestión empresarial y salud	N° total de carreras institucionales	40	41	42	44	Registro Oferta Institucional
AE2-OE1	Número de estudiantes que participan en acciones de la Oficina de Seguimiento de Egresados (OSE)	Número de estudiantes que participan en acciones de la Oficina de Seguimiento de Egresados por Horizonte de logro	760	800	900	1000	Registro de asistencia Oficina de Seguimiento de Egresados
AE2-OE1	% de estudiantes que concretan una actividad de movilidad	(N° de Est. Movilizados)/(N° de vacantes disponibles asociado al	0%	50%	70%	80%	Informe de Movilidad Estudiantil

²⁵ 5 niveles: Nivel Institucional (Rectoría, 3 Vicerrectorías, Dirección de Asuntos Estudiantiles), Nivel de Facultad (4 Facultades), Nivel Departamento (20 Departamentos), Nivel de Direcciones de Escuela (20 Escuelas), Nivel Carreras (40 carreras)

	estudiantil de pregrado en cada uno de los procesos	presupuesto del programa en red CUECH)*100						
AE2-OE1	Crecimiento en la oferta de Doctorados (Acumulado)	Σ N° Oferta de Doctorados	5	6	8	11	Registro Oferta Institucional de postgrados	
AE2-OE1	Cobertura de carreras con adecuación en bioseguridad	(N° de carreras con adecuaciones en bioseguridad / N° total de carreras) *100	8% 3/40	100%	100%	100%	Informe anual de mejoramiento de espacios en bioseguridad y distanciamiento social	
AE2-OE2	% de alumnos participantes en programas de acompañamiento estudiantil	(N° de usuarios en programas de acompañamiento académico y/o psicoeducativo estudiantil / Matricula total) *100	23%	25%	27%	34%	Informe de programa de acompañamiento estudiantil	
AE3-OE1	Convenios de colaboración universidad y sector productivo	Σ Convenios con sector con productivo	1	5	8	11	Decretos asociados	
AE3-OE2	Proyectos ANID FONDECYT regular, Iniciación y Postdoctorado adjudicados	N° de Proyectos adjudicados por Horizonte de logro	9	11	14	18	Registro de adjudicación de Fondos ANID	
AE3-OE2	Productividad científica fundamental	N° de Publicaciones WoS por Horizonte de logro	224	230	268	392	Plataforma InCites/WoS	
AE4-OE1	Portafolio de actividades de divulgación y difusión científica y tecnológica	N° de participantes en actividades del programa de divulgación científica tanto presencial como virtual por horizonte de logro	800	2000	3000	4000	Registro de participación en actividades de divulgación científica	
AE4-OE2	Directivos y profesionales capacitados en actividades de fortalecimiento de competencias en creación e innovación	N° de personas capacitadas en creación e innovación por Horizonte de logro	57	70	100	150	Registro de asistencia capacitaciones en competencias de innovación y creación	
AE5-OE1	Procesos estratégicos adecuados a política de calidad	Procesos estratégicos formalizados en manuales de procedimiento	2	10	21	21	Registro de manuales de procedimientos	
AE5-OE1	Años de acreditación institucional	N° Años acreditación institucional	5	5	5	6	Resolución Acreditación CNA	

AE5-OE1	Áreas acreditadas institucionalmente	N° Áreas con acreditación institucional	4	5	5	5	Resolución Acreditación CNA
AE5-OE2	Conformación de comités de autoevaluación por carrera	N° de Comités conformados por Carreras institucionales	0	20	30	40	Registro plataforma Phoenix

V.2. Indicadores del Sistema de Universidades Estatales						
Identificador indicador de desarrollo	Indicador	Línea Base (2019)	Situación Universidad (datos 2020)	Metas		
				2021	2022	2023
PDO1-1	% Académicos jornada completa tiene grado de doctor	50.5%	52,8%	51,7%	52,9%	53,5%
PDO1-3	"Citation Impact Normalized" WoS	1,45	1.5	1,61	1,725	1,815
PDO2	Tasa de abandono de estudiantes vulnerables de tercer año (Q1, Q2, Q3)	40,2%	36,7	27,8 %	27,6%	27,5%

VI. Compromiso institucional

La Serena, 22 de noviembre de 2021

Yo, **Nibaldo Avilés Pizarro, Rector de la Universidad de La Serena**, mediante la suscripción del presente documento, ratifico que el Plan de Fortalecimiento a 10 años ha sido desarrollado según lo requerido, y responde fehacientemente a los desafíos institucionales.

Así mismo, comprometo los esfuerzos de la Universidad para desarrollar y gestionar las estrategias necesarias para una satisfactoria implementación del Plan construido por esta casa de estudios.



Dr. Nibaldo Avilés Pizarro
Rector
Universidad de La Serena

ANEXO: Indicadores Sistema de Universidades Estatales / Proyecto BIRF 8785-CL							
Identificador indicador de desarrollo	Indicador	Meta / Valor efectivo	Proyecto Banco Mundial (años)				
			2018 ²⁶	2019 ²⁷	2020 ²⁸	2021 ²⁹	2022
PDO1	Mejora del Índice de Calidad Institucional de las universidades estatales³⁰	Meta Sistema U. Estatales (%)	51%	52%	52,5%	53%	54%
		Valor efectivo Sistema (%)	56,5%	56,8%	58,7%	60,9%	-
PDO1-1	% de universidades estatales con al menos el 45% de académicos jornada completa con grado de doctor [20%]	Valor efectivo Sistema (%)	44% (8/18)	44% (8/18)	56% (10/18)	61% (11/18)	-
	% Académicos jornada completa tiene grado de doctor	Valor efectivo Sistema (%)	47,7%	50%	52,5%	54,4%	-
PDO1-2	% de universidades estatales con un puntaje sobre 0,9 del promedio Mundial "Field-Weighted Citation Impact" SCOPUS [5%]	Valor efectivo Sistema (%)	39% (7/18)	44% (8/18)	44% (8/18)	56% (10/18)	-
	"Field-Weighted Citation Impact" Scopus	Valor efectivo Universidad					-
PDO1-3	% de universidades estatales con un puntaje sobre 0,9 del promedio Mundial "Citation Impact Normalized" WOS [5%]	Valor efectivo Sistema (%)	39% (7/18)	39% (7/18)	44% (8/18)	56% (10/18)	-
	"Citation Impact Normalized" WOS	Valor efectivo Universidad					-
PDO1-4	% de universidades estatales con 4 años o más de acreditación (o su equivalente) [20%]	Valor efectivo Sistema (%)	78% (14/18)	78% (14/18)	78% (14/18)	78% (14/18)	-
	4 años o más de acreditación	Valor efectivo Universidad (SI/NO)					-
PDO1-5	% de universidades estatales acreditadas en 4 áreas o más (o su equivalente) [20%]	Valor efectivo Sistema (%)	61% (11/18)	61% (11/18)	61% (11/18)	61% (11/18)	-
	Acreditadas en 4 áreas o más	Valor efectivo Universidad (SI/NO)					-
PDO1-6	% de universidades estatales con al menos un programa de doctorado acreditado (individual o conjunto) [20%]	Valor efectivo Sistema (%)	61% (11/18)	61% (11/18)	61% (11/18)	61% (11/18)	-
	Al menos un programa de doctorado acreditado (individual o conjunto)	Valor efectivo Universidad (SI/NO)					-
PDO1-7	% de universidades estatales con sobre duración hasta el 35% en carreras (profesionales) (16 universidades) [10%]	Valor efectivo Sistema (%)	38% (6/16)	38% (6/16)	31% (5/16)	31% (5/16)	-
		Valor efectivo Sistema (%)	36,7%	37%	36,1%	37,5%	-

²⁶ Resultado corresponde a dato 2017.

²⁷ Resultado corresponde a dato 2018.

²⁸ Resultado corresponde a dato 2019.

²⁹ Resultado corresponde a dato 2020.

³⁰ Índice considera 7 dimensiones [con % específico asignado a cada dimensión]

PLAN DE FORTALECIMIENTO A 10 AÑO UNIVERSIDAD
Versión ajustada / 2021 (Validación: 27/01/2022)

	Sobre duración en carreras profesionales (16 universidades)	Valor efectivo Universidad (%)					-
PDO2	Tasa de abandono de estudiantes vulnerables de tercer año (Q1, Q2, Q3)	Meta Sistema U. Estatales (%)	36,6%	36,4%	36,2%	35,9%	35,6%
		Valor efectivo Sistema (%)	36% ³¹	34,6% ³²	32,9% ³³	29,9% ³⁴	-
		Valor efectivo Universidad (%)					-
PDO3	Proporción de proyectos de Conicyt-Nuevo Milenio en ejecución adjudicados a universidades estatales	Meta Sistema U. Estatales (%)	49,3%	49,5%	49,6%	49,8%	50%
		Valor efectivo Sistema (%)	48,8%	49,8%	48,8%	48,4%	-
	N° proyectos de Conicyt-Nuevo Milenio en ejecución adjudicados.	Valor efectivo Sistema (N°)	1.773,5	1.825,5	1.865,5	1.219	-
		Valor efectivo Universidad (N°)					-

³¹ Valor efectivo 2018: Retención al año 2018 de cohorte 2015.

³² Valor efectivo 2019: Retención al año 2019 de cohorte 2016.

³³ Valor efectivo 2020: Retención al año 2020 de cohorte 2017.

³⁴ Valor efectivo 2021: Retención al año 2021 de cohorte 2018.